



B oletín informativo

DELEGACIÓN III

MARZO 2016

NÚMERO: 77

COLEGIO DE GESTORES—DELEGACIÓN III

P

artidos que conforman nuestra de-

marcación:

- Alte. Brown
- Avellaneda
- Berazategui
- Cañuelas
- E. Echeverría
- Ezeiza
- Florencio Varela
- Lanús
- L. de Zamora
- Pte. Perón
- Quilmes
- San Vicente

NUESTRA SEDE

Pasaje González N°
11 Lomas de Zamora
Tel. : (011)
42434623/42928798

E-Mail:
delegacion3lz@gmail.com
Horario de Atención
8 a 14 Hs.

Consejo Directivo

Presidente

Carlos Bauzone

Vicepresidente 1°

Héctor Passaniti

Vicepresidente 2°

Luis Gómez Nitto

Secretaria General

Eliana Sironi

Secretario de Actas

Graciela Bargone

Tesorera

Cristina Leston

Vocales Titulares

1° Myriam Rodríguez

2° Sandra Calvi

3° María Torres González

4° Daniel Rivero

5° Paula Marcó

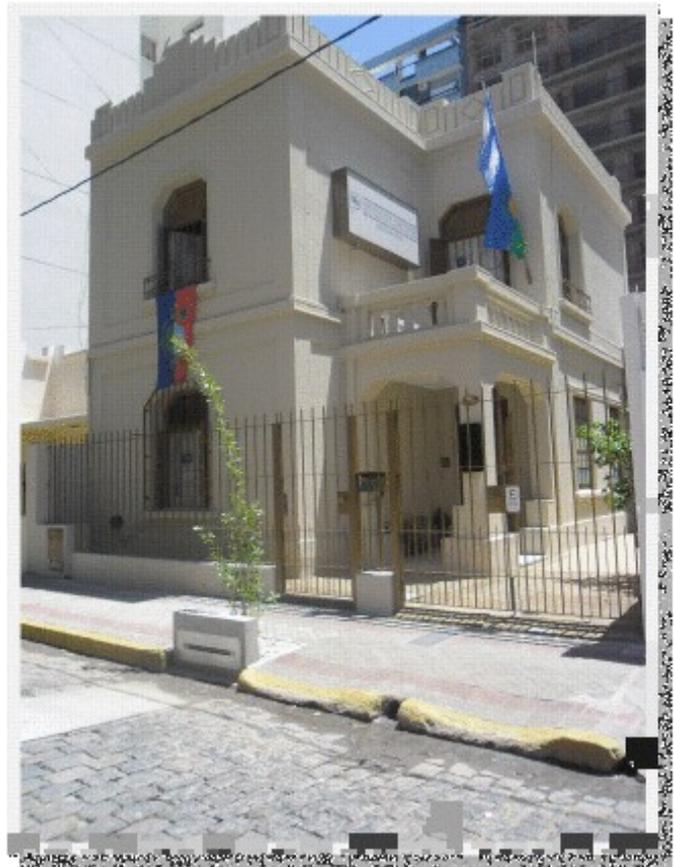
Vocales Suplentes

1° María C. Corbalán

2° María De Luca

3° Karen Said

4° Elena Batista



Comisión de Prensa y Difusión

María J. Peraita– María F. Gómez

La vida no es fácil, para ninguno de nosotros. Pero... ¡Qué importa! Hay que perseverar y, sobre todo, tener confianza en uno mismo. Hay que sentirse dotado para realizar alguna cosa y que esa cosa hay que alcanzarla, cueste lo que cueste.

María Salomea Sklodowska - Curie, Científica. Premio Nobel de Física y de Química

Espacio para reflexionar juntos...

No hace mucho tiempo, dos hermanos que vivían en granjas vecinas cayeron en un conflicto. Este fue el primer problema serio que tenían en 40 años de cultivar juntos, compartiendo maquinaria e intercambiando cosechas y bienes en forma continua. Comenzó con un pequeño malentendido y fue creciendo hasta llegar a ser una diferencia mayor entre ellos y explotó en un intercambio de palabras amargas seguido de semanas de silencio.

Una mañana alguien llamó a la puerta de Luis. Al abrirla encontró un hombre con herramientas de carpintero. “Estoy buscando trabajo por unos días”, dijo el extraño, “quizá usted requiera algunas pequeñas reparaciones en su granja y yo pueda serle de ayuda”. “Sí”, dijo el mayor de los hermanos, “tengo un trabajo para usted. Mire al otro lado del arroyo aquella granja, ahí vive mi vecino, bueno, de hecho es mi hermano menor. La semana pasada había una hermosa pradera entre nosotros, él tomó su bulldózer y desvió el cauce del arroyo para que nos separara. Bueno, él pudo haber hecho esto para enfurecerme, pero le voy a hacer algo mejor. ¿ve usted aquella pila de desechos de madera junto al granero? Quiero que construya una cerca de dos metros de alto, “no quiero verlo nunca más” El carpintero dijo. “creo que comprendo su situación. Muéstreme donde están los clavos y la pala para hacer los hoyos de los postes y le entregaré un trabajo que lo dejará satisfecho”

El hermano mayor ayudó al carpintero a reunir todos los materiales y dejó la granja por el resto del día para ir por provisiones al pueblo. El carpintero trabajó duro midiendo, cortando y clavando. Cerca del ocaso, cuando el granjero regresó, el carpintero justo había terminado su trabajo.

El granjero quedó con los ojos completamente abiertos: no había ninguna cerca de dos metros. En su lugar había un puente que unía las dos granjas a través del arroyo. Era una fina pieza de arte.

En ese momento, su vecino, su hermano menor, vino desde la granja y abrazando a Luis le dijo “eres una gran persona, ¡mira que construir este hermoso puente después de lo que te he hecho y dicho!”

Estaban en su reconciliación los dos hermanos, cuando vieron que el carpintero tomaba sus herramientas, “¡no!, espera” le dijo el hermano mayor, “quédate unos cuantos días, tengo muchos proyectos para ti”

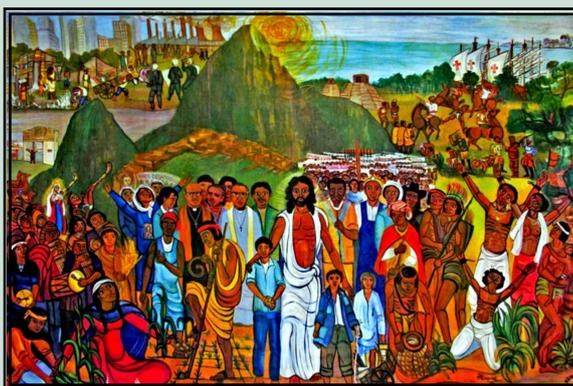
“Me gustaría quedarme” dijo el carpintero, “pero tengo muchos puentes que construir”



¡Seamos constructores de “puentes” que comunican y acercan a las personas!

Cámara Regional de Comercio e Industria Lomas de Zamora

En el marco de conmemorarse el Mes de la Mujer, la Comisión de Mujeres Empresarias de la Cámara Regional de Comercio e Industria de Lomas de Zamora llevó a cabo, el jueves 17 de marzo, la Presentación de la obra Vía Crucis Latinoamericano. Nuestra Delegación ha sido especialmente invitada a participar. La Gestora María del Carmen de Luca nos representó gustando la obra e interactuando con los integrantes de La Cámara y demás personalidades.



La obra reproduce a través de pinturas realizadas por Adolfo Perez Esquivel -Premio Nobel de la Paz- las diferentes estaciones del Camino de la Cruz de Jesucristo, observando y dando a conocer las realidades más duras de los países latinoamericanos. Creada a pedido de la Curia Alemana y con motivo de recordar los 500 años del descubrimiento de América (o de "Colonización", como llama a éste hecho, Adolfo Perez Esquivel) refleja la ausencia de Derechos que sufre el pueblo. Completan las maravillosas imágenes, música de meditación con instrumentos confeccionados exclusivamente y relatos del mismo Premio Nobel sobre los hechos que se comparten. Todo bajo la Dirección y el Diseño de Juan Manuel Varni.

Luego de la reproducción de la obra, la disertación estuvo a cargo de Adolfo Perez Esquivel y su esposa, Amanda Guerreño respondiendo las preguntas de los integrantes de la Sala, compartiendo sus experiencias sobre la obra y la historia de vida de tamaño personalidad.



Agradecemos haber sido parte de este evento y de una noche tan cálida junto a integrantes de La Cámara y diversas Instituciones de la ciudad de Lomas de Zamora; por haber gustado la presencia de personas tan importantes para nuestro país y nuestra historia. Sus relatos en la obra se condicen con su pensamiento y decir actuales, siempre motivando a los hombres y mujeres en la búsqueda del bien común, de la solidaridad y la dignidad de los más humildes, de aquellos que no tienen voz.



PRORROGA EN MATRICULA DE MANDATARIOS

Como se informara anteriormente vía correo electrónico, la Dirección Nacional del registro Automotor y Créditos Prendarios dirigió una circular para comunicar la PRORROGA en el vencimiento de las matrículas de mandatarios al día 31 de Mayo de 2016

Adjuntamos copia de la Circular mencionada.

"2016 - AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL"


*Ministerio de Justicia
y Derechos Humanos*
DIRECCIÓN NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES
DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 23 MAR 2016
CIRCULAR D.R.S. N° 000006

SEÑOR ENCARGADO E INTERVENTOR:

Me dirijo a usted a fin de poner en su conocimiento que razones operativas justifican prorrogar hasta el 31 de mayo de 2016 el plazo para la revalidación de la matrícula de todos aquellos mandatarios empadronados y cuyo vencimiento estaba previsto para el 31 de marzo del corriente año.

Por tanto, se solicita colocar en la cartelera del Registro Seccional a su cargo y en la Mesa Diferenciada de atención para Mandatarios, una copia de la presente para su conocimiento y demás efectos.

Saludo a usted atentamente.


DR. MARCELO D. VALLE
COORDINADOR DEL DEPTO.
REGISTROS NACIONALES

A LOS SEÑORES ENCARGADOS E INTERVENTORES
DE LOS REGISTROS SECCIONALES DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR,
DE LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA EN MOTOVEHÍCULOS Y
DE LOS CON COMPETENCIA EXCLUSIVA SOBRE MAQUINARIA AGRÍCOLA,
VIAL O INDUSTRIAL Y DE CRÉDITOS PRENDARIOS
S _____ I _____ D _____



*¡¡ Gracias
Celia!!*

Con mucho cariño despedimos a la Sra Celia Navarro, empleada de nuestra Delegación quien desde el mes de febrero ha obtenido el beneficio jubilatorio.

Con un presente y un diploma en reconocimiento a su paso por nuestra Institución, agradecemos su colaboración y acompañamiento.



*Damos la Bienvenida a la Sra **Karina Braga** quien ocupa desde el 01 de marzo, el mismo puesto.*

Calendario ANUAL de Vencimientos Impositivos

2016

Calendario de vencimientos

ENERO							FEBRERO							MARZO							ABRIL						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
					1	2		1	2	3	4	5	6	6	7	8	9	10	11	12	3	4	5	6	7	8	9
3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13	13	14	15	16	17	18	19	10	11	12	13	14	15	16
10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20	20	21	22	23	24	25	26	17	18	19	20	21	22	23
17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27	27	28	29	30	31			24	25	26	27	28	29	30
24	25	26	27	28	29	30	28	29																			
31																											

● Automotores Cuota 1 y Anual

● Inmobiliario Edificado Cuota 1 y Anual

● Inmobiliario Baldío Cuota 1 y Anual

● Automotores Cuota 2

● Inmobiliario Rural Cuota 1

● Embarcaciones Deportivas Cuota 1

● Inmobiliario Complementario Cuota 1

● Inmobiliario Edificado Cuota 2

● Inmobiliario Baldío Cuota 2

MAYO							JUNIO							JULIO							AGOSTO						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
1	2	3	4	5	6	7	5	6	7	8	9	10	11	3	4	5	6	7	8	9	7	8	9	10	11	12	13
8	9	10	11	12	13	14	12	13	14	15	16	17	18	10	11	12	13	14	15	16	14	15	16	17	18	19	20
15	16	17	18	19	20	21	19	20	21	22	23	24	25	17	18	19	20	21	22	23	21	22	23	24	25	26	27
22	23	24	25	26	27	28	26	27	28	29	30			24	25	26	27	28	29	30	28	29					
29	30	31																									

● Automotores Cuota 3

● Inmobiliario Edificado Cuota 3

● Inmobiliario Baldío Cuota 3

● Automotores Cuota 4

● Inmobiliario Rural Cuota 2

● Inmobiliario Complementario Cuota 2

● Inmobiliario Edificado Cuota 4

● Inmobiliario Baldío Cuota 4

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE							DICIEMBRE						
Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa
				1	2	3	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12	4	5	6	7	8	9	10
4	5	6	7	8	9	10	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19	11	12	13	14	15	16	17
11	12	13	14	15	16	17	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26	18	19	20	21	22	23	24
18	19	20	21	22	23	24	23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30	31			25	26	27	28	29	30	
25	26	27	28	29	30		30	31																			

● Automotores Cuota 5

● Inmobiliario Edificado Cuota 5

● Inmobiliario Rural Cuota 3

● Embarcaciones Deportivas Cuota 2

● Inmobiliario Complementario Cuota 3

● Inmobiliario Edificado Cuota 4

● Inmobiliario Baldío Cuota 4

SITIO ACCESIBLE

LANÚS MUNICIPIO cada día un poco mejor. DATOS ÚTILES | PREGUNTAS FRECUENTES | NOTICIAS | CONTACTO | LINKS

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS IMPOSITIVOS 2016	TRIBUTOS SOBRE BIENES			TRIBUTOS COMERCIALES				CEMENTERIO	SERV. VARIOS		
	TSG. MANTENIMIENTO RED VIAL	IMPUESTO AUTOMOTOR (Cuotas)	PATENTE RODADOS (MOTOS)	SEG. E HIGIENE, PUBLICIDAD MOTORES, PESAS, MEDIDAS Y MANTENRED VIAL	SEG. E HIGIENE, DDJJ ANUAL INFORMATIVA VÍA WEB MENS. Y BIM.	OCUPACIÓN VÍA PÚBLICA / SERVICIOS VARIOS SOPORTE ANTENAS	PUBLICIDAD DE TERCEROS			ESPECTÁCULOS PÚBLICOS / JUEGOS DE ESPARCIMIENTO	
				(Bimestrales)	(Mensuales)			DERECHOS	LICENCIAS / INSCRIPCIÓN	PATENTES CANINAS	FERIAS
ENERO	Pago anual: 1º Vto:29										11
FEBRERO	2º Vto:22				Mensual 1º	1º Semestre		1º Cuatrim.			10
MARZO	1º Bimestre: 1º Vto:11 - 2º Vto:22			1º Bimestre	Mensual 2º	12		25			14
ABRIL	2º Bimestre: 1º Vto:11 - 2º Vto:21	1º cuota y pago anual 19			Mensual 3º		1º Semestre		Annual		11
MAYO			1º Semestre	2º Bimestre	Mensual 4º		11		15		9
JUNIO	3º Bimestre: 1º Vto:10 - 2º Vto:23				Mensual 5º			Annual	2º Cuatrim.		13
JULIO				3º Bimestre	Mensual 6º	Annual			24		11
AGOSTO	4º Bimestre: 1º Vto:11 - 2º Vto:23	2º cuota 19			Mensual 7º	2º Semestre	12			Annual	8
SEPTIEMBRE				4º Bimestre	Mensual 8º						12
OCTUBRE	5º Bimestre: 1º Vto:13 - 2º Vto:24				Mensual 9º			2º Semestre	3º Cuatrim.		11
NOVIEMBRE			2º Semestre	5º Bimestre	Mensual 10º		13		24		14
DICIEMBRE	6º Bimestre: 1º Vto:12 - 2º Vto:22	3º cuota 19			Mensual 11º						12
ENERO 2017				6º Bimestre	Mensual 12º						

VENCIMIENTOS TRIBUTARIOS 2016
GCABA - AGIP - DGR



Rentas Ciudad

Res. 1715-MHGC-15 (B.O.Nº 4785 del 18/12/2015)
Res. (CACM 18-08-77) N° 1/2016 (B. O. N 29/02/2016)
Res. 66-AGIP-10 (B.O. N° 3366 del 23/02/2010)
Res. 19-AGIP-09 (B.O. N° 3176 del 18/05/2009)
Res. 95-AGIP-15 (B.O. N°4585 del 24/02/2015)

IMPUESTO		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Ene-17	
PF Plan de Facilidades	Decretos	Nº 1708 /97													
	Resoluciones	Nº 303 /99 Nº 801 /00 Nº 1651 /01 Nº 1795 /03 Nº 2722 /SHyF /04 Nº 249 /08 Nº 250 /08 Nº 4058 /06 Nº 3200 /06 Nº 477 /12	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	
	Leyes	Nº 2406 /07 Nº 671 Nº 1078 Nº 3461/10	25	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	
IB	(e-ARCIBA) Agentes de Recaudación, Presentación de DDJJ y Pago (Retenciones y/o Percepciones).	Todas las CUIT	08	10 *	07	07	09	07	07	08	07	07	07	09	
	Contribuyentes Convenio Multilateral (DV CUIT)	Terminación 0 a 2	13	15	14	13	13	13	13	16	13	13	14	13	13
		Terminación 3 a 5	14	16	15	14	16	14	14	17	14	14	15	14	16
		Terminación 6 a 7	15	17	16	15	17	15	15	18	15	17	16	15	17
	Contribuyentes Locales, Actividad Especiales y Salas de Recreación. (DV CUIT)	Terminación 8 a 9	18	18	17	18	18	16	18	19	16	18	17	16	18
		Terminación 0 a 1	15	19	17	15	16	17	18	18	15	17	17	16	16
		Terminación 2 a 3	18	22	18	18	17	21	19	19	16	18	18	19	17
	Régimen Simplificado (DV CUIT)	Terminación 4 a 5	19	23	21	19	18	22	20	22	19	19	21	20	18
		Terminación 6 a 7	20	24	22	20	19	23	21	23	20	20	22	21	19
		Terminación 8 a 9	21	25	23	21	20	24	22	24	21	21	23	22	20
	Declaración Jurada Fiscal año 2015 Contribuyentes Locales	Terminación 0 a 1	20		21		20		20		21		21		20
		Terminación 2 a 3	21		22		23		23		22		23		23
		Terminación 4 a 5	22		23		24		22		23		23		24
	Recategorización Cuatrimestral Régimen Simplificado (DV CUIT)	Terminación 6 a 7	25		28		26		25		26		24		25
		Terminación 8 a 9	26		29		27		26		27		25		26
Terminación 0 a 1		1 al 31				1 al 31				1 al 30					
Declaración Jurada Anual año 2015 Contribuyentes de Convenio Multilateral	Terminación 2 a 3	1 al 31				1 al 31				1 al 30					
	Terminación 4 a 5	1 al 31				1 al 31				1 al 30					
	Terminación 6 a 7	1 al 31				1 al 31				1 al 30					
GA GV	Terminación 8 a 9	1 al 31				1 al 31				1 al 30					
	Terminación 0 a 1								22						
	Terminación 2 a 3								23						
ABL	Terminación 4 a 5								24						
	Terminación 6 a 7								25						
	Terminación 8 a 9								26						
Immobiliario	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
PUB	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
IS	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
VP	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
PUB	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
IS	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
VP	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
IS	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
VP	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
IS	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
VP	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
IS	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
VP	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
IS	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
VP	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
IS	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
VP	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
IS	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
VP	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
IS	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
VP	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
IS	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
VP	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
IS	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
VP	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
IS	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
VP	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
IS	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
VP	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
IS	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
VP	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
IS	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
VP	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
IS	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
VP	Terminación 4 a 5														
	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
IS	Terminación 0 a 1														
	Terminación 2 a 3														
	Terminación 4 a 5														
VP	Terminación 6 a 7														
	Terminación 8 a 9														
	Terminación 0 a 1														
IS	Terminación 2 a 3						</								

CALENDARIO IMPOSITIVO 2016 TASA DE SALUD, SEGURIDAD E HIGIENE Y SERV. VARIOS

REGIMEN GENERAL

MODALIDAD	BASE	ZONA	VENCIMIENTO		CUOTA
			DDJJ	PAGO	
Mensual	Diciembre	0-1	13/01/2016	18/01/2016	12 2015
		2-3	14/01/2016		
		4-5	15/01/2016		
Mensual	Enero	0-1	15/02/2016	18/02/2016	1 2016
		2-3	16/02/2016		
		4-5	17/02/2016		
Mensual	Febrero	0-1	16/03/2016	28/03/2016	2 2016
		2-3	17/03/2016		
		4-5	18/03/2016		
Mensual	Marzo	0-1	18/04/2016	25/04/2016	3 2016
		2-3	19/04/2016		
		4-5	20/04/2016		
Mensual	Abril	0-1	16/05/2016	26/05/2016	4 2016
		2-3	17/05/2016		
		4-5	18/05/2016		
Mensual	Mayo	0-1	15/06/2016	27/06/2016	5 2016
		2-3	16/06/2016		
		4-5	17/06/2016		
Mensual	Junio	0-1	18/07/2016	25/07/2016	6 2016
		2-3	19/07/2016		
		4-5	20/07/2016		
Mensual	Julio	0-1	17/08/2016	25/08/2016	7 2016
		2-3	18/08/2016		
		4-5	19/08/2016		
Mensual	Agosto	0-1	15/09/2016	26/09/2016	8 2016
		2-3	16/09/2016		
		4-5	19/09/2016		
Mensual	Septiembre	0-1	17/10/2016	25/10/2016	9 2016
		2-3	18/10/2016		
		4-5	19/10/2016		
Mensual	Octubre	0-1	16/11/2016	25/11/2016	10 2016
		2-3	17/11/2016		
		4-5	18/11/2016		
Mensual	Noviembre	0-1	19/12/2016	26/12/2016	11 2016
		2-3	20/12/2016		
		4-5	21/12/2016		

REGIMEN SIMPLIFICADO

MODALIDAD	VENCIMIENTO	CUOTA
Mensual	18/01/2016	12 2015
Mensual	18/02/2016	1 2016
Mensual	18/03/2016	2 2016
Mensual	18/04/2016	3 2016
Mensual	18/05/2016	4 2016
Mensual	17/06/2016	5 2016
Mensual	18/07/2016	6 2016
Mensual	18/08/2016	7 2016
Mensual	19/09/2016	8 2016
Mensual	18/10/2016	9 2016
Mensual	18/11/2016	10 2016
Mensual	19/12/2016	11 2016

VENCIMIENTO DECLARACIONES JURADAS ANUALES 2015

CATEGORIA	VENCIMIENTO	DDJJ
REGIMEN SIMPLIFICADO	29/01/2016	CAP. IV, V, IX, XIV
REGIMEN GENERAL	29/02/2016	CAP. IV, V, IX, XIV



2 de Abril de 1982 - 2 de Abril de 2016



La Guerra de Malvinas abrió una herida profunda en todos los argentinos y marcó el principio del fin de una etapa. Este enfrentamiento generado dentro de un contexto de decisiones políticas erróneas e irresponsables, nos pone hoy, en democracia, ante el ineludible compromiso de una revisión histórica, reflexiva y crítica sobre los acontecimientos que dejaron un triste saldo: centenares de vidas perdidas y otras tantas destrozadas de jóvenes que pelearon valientemente por nuestros derechos en aquel pedacito de territorio argentino.

El reclamo sigue vigente, la herida sigue abierta y el recuerdo de aquellos jóvenes soldados que ofrendaron la vida por su Patria nos convoca a buscar la mejor manera de reclamar nuestros derechos y soberanía: a través del diálogo consensuado y sostenido por la convicción de que el único modo de lograrlo es a través de la paz.

Somos conscientes de que estamos en deuda por cada soldado de nuestra Patria que derramó su sangre en ese territorio; pero nunca dejaremos de reclamar lo que nos pertenece, convencidos desde lo más íntimo de nuestro ser que las Islas Malvinas fueron, son y serán argentinas.

Campaña de Vacunación del gobierno de la provincia de Buenos Aires.
Es responsabilidad de todos cuidar de cada uno de los integrantes de nuestras comunidades.



Se ejecutará en vacunatorios fijos y móviles

El objetivo es elevar las deficitarias coberturas de vacunación, para así proteger a los chicos en el inicio escolar, a los 11 años y a las gestantes. Diseñan amplia campaña de comunicación para concientizar a la comunidad.

Un plan de vacunación destinado a niños y niñas de 5 y 6 años, a las niñas de 11 años y a las embarazadas, que tiene por objetivo mejorar las insatisfactorias coberturas de inmunizaciones en esa franja etaria, fue anunciado hoy por el gobierno de la Provincia de Buenos Aires. Las vacunas estarán disponibles gratuitamente en más de 1.700 centros de salud y vacunatorios móviles en todo el territorio bonaerense.

El plan se extenderá durante todo el año e incluye las vacunas Sabin contra la poliomielitis; Triple Viral contra el sarampión, paperas y rubéola; Triple Bacteriana Acelular que protege contra la difteria, tos convulsa y tétanos; y contra el VPH, para las niñas de 11 años, que previene el cáncer de cuello uterino.

La iniciativa buscará inmunizar también a las embarazadas a partir de la semana 20 de gestación, quienes deben recibir la vacuna antigripal; la que previene la hepatitis B y la vacuna triple bacteriana acelular (dTpa), para prevenir la difteria, tétanos y tos convulsa. La cobertura de la triple bacteriana en el embarazo, esencial en la prevención del tétanos materno y neonatal, y para disminuir la mortalidad por tos convulsa en lactantes menores de seis meses.

Los detalles de la iniciativa pueden consultarse en www.gba.gov.ar/vacunacion

Nos parece oportuno, ya que continúa latente la posibilidad de contagio de Dengue y demás enfermedades que transmite este mosquito, seguir informando las recomendaciones para evitarlo.



Campaña de salud pública lanzada desde el Ministerio de Salud de la Nación



El *Aedes aegypti*, el mosquito "hogareño"

Cualquier recipiente que acumule agua en una casa puede convertirse en un criadero para el mosquito que transmite el dengue, chikungunya y zika. Por eso es importante eliminarlos



¿Por qué no hay que automedicarse?

Frente a los síntomas del dengue, chikungunya y zika hay que consultar en el centro de salud y hospital más cercano, debido a que algunos medicamentos pueden agravar estas enfermedades



Información para viajeros

Como no existen vacunas para prevenir el dengue, chikungunya y zika, las personas que viajan a otros países donde se han presentado casos de estas enfermedades deben adoptar algunas medidas especiales para evitar la picadura del mosquito.



**En abril, regresa la Feria Verde Adrogué
Se podrá visitar el 9 de abril, de 11 a 18, en los jardines de Rosales 1521.**

Se trata de una propuesta de mercado con frutas y verduras orgánicas, comidas saludables y veganas, y productos naturales. Además, hay feria de diseño sustentable. Se pueden encontrar bellos objetos elaborados por artesanos que cuidan el Medio Ambiente.

Con entrada libre y gratuita, puede ser visitada de **11 a 18**. Está instalada, como es habitual, en los jardines del mítico **Castelforte**, sito en **Rosales al 1521**. Allí, los vecinos tienen la posibilidad de recorrer numerosos stands y disfrutar de un almuerzo en el patio de comidas al aire libre.



WWW.WEBSANVICENTE.COM.AR
EL SITIO WEB DEL PARTIDO DE SAN VICENTE

4^{ta}

FIESTA REGIONAL DE LA MIEL
SAN VICENTE 2016

7 Y 8
DE MAYO 2016

PARA RESERVAR STAND Y/O PUBLICIDAD

(02225) 48-1194
cas.sanvicente@hotmail.com

PREDIO FERIAL DE EXPOSICIONES DE SAN VICENTE
La Vieja Estación - Av. Sarmiento 1100

SERVICIOS PRESTADOS EN LA DELEGACIÓN

- Venta de Autorizaciones de Gestión y Constancia de Trámite
- Venta Formularios Automotor
- Informes Históricos de Dominio Automotor
- Asesoramiento Legal Gratuito con la Dr. Golub (días Viernes de 12 a 14 horas)
- PC con internet



Se solicita a los colegiados que al encontrar alguna dificultad o impedimento para desarrollar sus actividades en el marco en que la ley provincial de gestor lo habilita, sucediendo esto ante cualquier organismo, se dirijan a la delegación del colegio de gestores, por medio escrito, personalmente con nota dirigida al presidente de la misma, o través del correo electrónico...."mail" para dar curso a la denuncia y resolver los posibles malos entendidos fehacientemente.

Muchas gracias.

La Información suministrada por la presente consulta carece de valor documental alguno y se brinda a sólo efecto de su conocimiento por parte del Colegio de Gestores.

Queda expresamente prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio, ya sea mecánico, electrónico, etc. Sin autorización escrita del editor, y/o todo uso.

Las notas no representan necesariamente el pensamiento de los editores responsables.